

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teléfono
núm. 32

Franqueo
concertado

Año XVII

Teruel.—Jueves 28 de Agosto de 1919

Núm. 8639

LA FIESTA DE LA RAZA

(De la «Unión Ibero-Americana.»)
Sr. Director de EL MERCANTIL

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Aboga la Unión Ibero-Americana esperanza, fundada en indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que mantuvo alterada por completo la vida de la Humanidad, la *Fiesta de la Raza* ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.

Hay que apartarse del lugar común consistente en despreciar o der de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar de ver que, después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación hacia las hoy florecientes naciones hispanoamericanas, a las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos o muchos, pero todos aquellos de que la civilización, a través de una historia gloriosa, la había dotado.

No obsta lo dicho para que deba también propenderse, con especial empeño, a que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aun cada individuo, apetezca y procure traducir en

realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si siempre se estimó, más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy a los pueblos, con creciente e inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia e independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz a ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y decisiones convenientes, y los individuos, particular o corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando, en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos a quienes crean han de secundar esta gestión de iberoamericanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convencios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente, la que proporcionan las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión a grado que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del infatigable, bajo el martillo del militarismo de la Europa central y que, entre nosotros, los iberoamericanos, alienta en algo tan innato como la patria y el hogar.

A usted que tanto ha contribuido a difundir los fines de la *Unión Ibero-Americana* y trabajos que para alcanzarlos realiza, entre ellos la *Fiesta de la Raza*, encarecemos, una vez más, inicie o preste su concurso a los que se efectúen en el año actual, siéndome grato saludarle muy afectuosamente, por esta Junta directiva, y suscribirme su afectísimo s. s., q. b. s. m.,

El Presidente,

FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Agosto 1919.

GLOSARIO ESPAÑOL

Los soldados de cuota

La prensa ha recogido la protesta respetuosa, razonada y enérgica de numerosos interesados respecto de la concesión de la cuota militar.

Lo sucedido fué que en el mes de Julio el ministro de la Guerra, sin duda recogiendo el deseo legítimo de bastantes soldados que pretendían la reducción del servicio militar mediante la imposición de la cuota, y anticipándose al indulto general que ya entonces se consideraba como seguro, se apresuró a dictar una Real Orden, que admitía de irregularidades o de omisiones tales, que el ministro hubo de subsanarlas en un despacho telegráfico dirigido a los capitanes generales de las regiones. Esta última disposición, que reco-

noía como era lógico, los meses servidos durante el período de instrucción, satisfizo de modo que un gran número de familias, haciendo enormes sacrificios, solicitaron los beneficios de esa ley, procediendo rápidamente a ingresar en los Delegaciones de Hacienda la cantidad de que disponían.

Pero llegada la fecha del 16 del corriente sorprendió ferozmente la noticia de que el ministro había derogado la disposición del 15 del pasado. La razón que obligaba al ministro a adoptar esa extraña resolución obedecía a que de África llegaban buen número de solicitudes acogiendo a los beneficios que expresaba dicha Real orden.

Esto, aunque sea un motivo, no es ninguna razón para proceder el ministro de la manera que ha procedido. Porque quién y cómo se indemniza a los interesados de los

grandes perjuicios que se les ha causado? ¿D volviendo el dinero que habían ingresado en la Hacienda Pública? No. Porque sobriamente sabe el ministro de la manera que han podido reunir esas cantidades los padres o tutores de los soldados. Y a los que también, comprometiendo sus sueldos o vendiendo lamentablemente fincas, se han quedado con el dinero en la mano, como se les resolverá este problema?

Deben ser atendidos los reclamantes, como debe de una vez tomarse una determinación acerca de todo lo que se refiera al servicio militar.

Reformada la antigua ley de quintas, por considerarse injusto que solo los pobres llevasen el peso del servicio militar, se ideó lo de los soldados de cuota que, a nuestro juicio, tampoco resuelve el problema.

Porque creemos nosotros que a lo que se debe tender de una vez es a hacer las cosas conforme lo demanda la naturaleza. Y así como esta no da a todos los hombres vocación de médicos o de comerciantes, repugna que todos seamos soldados. Cuando la Patria está en peligro, todos los ciudadanos están en el deber de defenderla; pero, mientras eso no ocurra, el servicio militar debe ser voluntario y en los cuarteles solo deben estar los que tengan vocación de soldados.

Esto es lo conforme a la naturaleza humana, pues lo contrario, aparte de ser irritante, es perjudicial para el desenvolvimiento del comercio de la industria, de las artes y de todas las energías nacionales.

Además, la pasada guerra ha demostrado que no son necesarias las milicias obligatorias permanentes pues ni Inglaterra ni los Estados Unidos tenían ejército permanente y ello no fué obstáculo para que, cuando las necesidades lo exigieron, se reuniesen millones de hombres perfectamente disciplinados y cuyo comportamiento nada ha dejado que desear en los campos de batalla.

En España, sino es suficiente la guardia civil para el mantenimiento del orden interior, reclútese un ejército de voluntarios, que si alguna vez tenemos que habérmolas con enemigos exteriores, todos los ciudadanos, de grado o por fuerza acudirán a defender la Patria.

ARIEL.

Agosto, 27.

Maizavena

Al cacao
Para personas delicadas del estómago.

Patatas literarias

Ahora da gusto leer el periódico oficial del Gobierno, como decimos por aquí porque no hay día que no traiga algo sustancioso y que se pegue a los riñones.

Antes cogía usted la *Gaceta* y todo era considerandos y resultandos sobre la capacidad o incapacidad de cualquier representante popular. Ahora no. Ahora

hay preámbulos de reales órdenes que despiertan más apetito que un vermouth y hay cada parte dispositiva que está para comerse.

Ahora va y viene el arroz, el bacalao, la patata, el trigo, el aceite y demás elementos conducentes y convenientes para llegar a la felicidad de un pueblo. Claro que habrá quien diga que todo eso no es más que literatura bostezante, porque muestra los comerciantes y acaparadores estirados que tanta belleza no pasa de ser una utopía. O estómagos del consumidor, como los cerebros de algunos teorizantes en materia social, estarán bajo la acción de una perturbación diaria.

Pero algo es algo y la preparación dará su fruto el día de mañana. Todas las grandes transformaciones de la Humanidad tuvieron antes un período terrible de gastación y lo que ha venido pasando con las teorías políticas ocurrirá con los artículos de primera necesidad.

Antiguamente nadie que se apreciara en algo podía llamarse republicano o socialista y hoy el más ordenado de los usureros, no tiene reparos en considerar la propiedad como un robo.

Pues lo mismo ocurrirá con los artículos alimenticios: ¿ven ustedes que la patata es objeto de una y cien reales órdenes? pues día llegará en que ni siquiera merezcan los honores de mencionarse en el *Boletín Oficial*.

Maizavena

Al cacao
Para mujeres después del alumbramiento

Los hijos del pecado

(Conclusión).

III

Aquella carta fué para Mercedes la luz que disipaba las tinieblas torturadoras de su espíritu. Su nodriza, que residía en Galicia, había caído gravemente enferma, e invocando el cariño maternal que sentía por Mercedes, rogaba a D. Joaquín que permitiera a ésta ir al pueblo donde ella se encontraba, pues no quería morir sin volver a ver a su Mercedes.

Resistieron los padres a acceder a los deseos de la nodriza, pero tanto insistió Mercedes en sus súplicas, que al fin convinieron en provechar la ocasión que se les presentaba de poder confiar a la joven el cuidado de una familia amiga que pocos días después emprendería su viaje de veraneo para una ciudad cercana al pueblo donde vivía la nodriza.

Esta se había labado mejor de su enfermedad cuando Mercedes llegó, y a los pocos días la angustiada joven desahogó su pecho revelando su secreto a aquella mujer, que tanto la quería, y que, indulgente y piadosa, se prestó a auxiliarla en su empresa.

Cuatro meses faltaban para que llegara el día tan ansiado y temido, y como el plazo era largo, escribió Mercedes a sus padres pidiéndoles permiso para pasar todo el verano al lado de su nodriza, a quien hacía muchos años que no había visto.

De este modo conseguiría ocultar su estado a sus padres; pero, ¿qué haría con su hijo? Su nodriza era pobre y no podía encargarse de alimentar y vestir al niño. Mercedes sin consentimiento ni conocimiento de sus padres, carecía de dinero con qué atender a esos ineludibles gastos. Por otra parte, la existencia de semejante criatura constituiría siempre una amenaza para ella; sería una prueba viviente de su culpa.

Estas ideas la horrorzaban, y pidió consejo a su nodriza.

La campesina disipó sus temores con una sola palabra: la Inclusa.

Si la casa grande acogiera el fruto de su amor; a Beneficencia oficial se encargaría de alimentarlo, vestir y educar a su hijo. ¡Qué dolor tan grande! Separarse de su hijo, apenas acabara de nacer; dejar que se lo llevarán para depositarlo en el torno de la Inclusa; hacer renuncia para siempre a sus caricias... ¡Qué crueldad! Pero era inevitable.

IV

Convaleciente aún de su puerperio, y cediendo a los ruegos de sus padres, que empezaban a inquietarse por ausencia tan prolongada, Mercedes volvió a Madrid, reanudando desde el día siguiente su vida habitual.

El domingo inmediato, Mercedes, acompañada de sus padres, fué a oír misa, y a pocos pasos del templo se encontraron a Bernarda, la hija de sus antiguos porteros, que, alegre y satisfecha, hacía mil caricias a su hijo.

Preso el lado de ellos, sin mostrar turbación ni vergüenza, con la dignidad del que sabe que cumple un elevado deber.

Don Joaquín y su esposa dirigieron a la joven una mirada despectiva.

Mercedes, en cambio, tuvo que hacer inauditos esfuerzos para no revelar la enorme impresión que recibía.

¡Cómo envidiaba a aquella humilde obrera que a la luz del día y sin recatarse de nadie llevaba en sus brazos al ser a quien dió vida!

¡Maldita sociedad—dicia para sus adentros—, mil veces maldita! Todos cuantos la formáis tenéis la culpa de la pena cruel que aniquila mi espíritu. Por no sufrir las burlas y desprecios con que pretendéis hundir a la mujer que estende amorosa sus brazos al hijo del pecado, yo me separé del mío apenas abrió sus ojos a la luz de la vida.

Sociedad cruel; sociedad despiadada, sociedad tirana. Tu eres la que, por carecer de corazón y alma para apreciar la excelencia de los sentimientos más sublimes, impulsas a unas débiles muchachas a arrojar los hijos de sus entrañas en el torno de la Inclusa, o cegándolas de desesperación, las impeles al infanticidio.

Miguel Sánchez de las Matas.

LA PRÓRROGA PARA LAS CUOTAS

Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, en justificación del decreto anulando el de 15 del pasado y que hace referencia a la ampliación del plazo para que los reclutas pudieran hacer efectivas

las cuotas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Hace tiempo—ha dicho—que a requerimiento de los padres de los reclutas, y nunca por efecto de campaña alguna, se venia concediendo la prórroga para que los padres de los reclutas pudieran satisfacer las cuotas. Estas prórrogas las han concedido todos los ministros, a excepción de D. Juan de La Cierva. El general Santiago se negó en principio a conceder la prórroga aludida, pero en los últimos días que estuvo al frente del ministerio publicó en la «Gaceta» la real orden derogada, concediendo la prórroga, no solo a los reclutas no ingresados en filas, sino también a los que se habían incorporado a sus regimientos.

Las operaciones militares realizadas en los días 11 y 12 del presente mes en Murecos causó cierto efecto moral entre los soldados, y como estaba en vigencia la real orden aludida, fueron muchos los que pretendieron acogerse a ella.

De las fuerzas peninsulares que existen en aquella zona, faltan unos 3.000 hombres, que el gobierno, con el fin de no alarmar a la opinión, no ha querido reemplazar por soldados de la Península, cubriendo esas bajas con indígenas.

Todo esto ha hecho que para evitar el envío de 5.000 o 6.000 hombres, se haya dictado la real orden prorrogando el plazo concedido en la real orden de 15 de Julio, si bien tengo la esperanza de que más adelante habrán cambiado las circunstancias y podrá concederse una prórroga, pero únicamente a los reclutas no ingresados en filas.»

Maizavena
Al cacao De gran poder nutritivo

NOTICIAS

Prórrogas

En el día de hoy se constituirá la Comisión mixta de Reclutamiento en la excelentísima Diputación provincial, al objeto de examinar y resolver las peticiones de prórroga e incorporación a filas presentadas por mozos del reemplazo del corriente año.

A cobrar el cupón

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 72 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 41 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 113 de la deuda al 4 por 100 exterior y el número 1 de las carpetas provisionales creadas por Real decreto de 1.º de Junio anterior, desde el día 1.º de Septiembre próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda los de las referidas deudas y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia e Instrucción pública, Cabildeos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Destino

Ha sido destinado a prestar servicio de la Comandancia de Soria el comandante de la Guardia civil, recientemente ascendido en esta, D. César González Miguel.

Vacantes

Las de practicante con 1.525 pesetas en Arena de Liedó; en B. zas con 820; en Valdecebro con 900 y en Peñarroyas (Montebán) con 1.000.

Lo fi sts de los Mártires

Mañana a las nueve y media se orga-

nizará la procesión de los Santos Mártires, en la iglesia de San Martín, marchando a la de San Francisco donde se celebrará la solemne función.

La novena, por la tarde, con sermón principiará a las siete.

Chocolates-Muñoz

FABRICA A FUERZA ELECTRICA
VENTAS AL POR MAYOR
:: Mercado, 37 ::

Consumos
Resolución habida en el día de hoy en los folios 619'57 pesetas
Recibido en igual fecha del año anterior 914'99.
Diferencia en menos 295'42.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:
Carneras 7; Ovejas, 31; Cabras, 4
Corderos, 5; Cebritos, 4; Vacas, 1; Machos cabrios, 0, y Terneros, 0.

JABON ZOTAL

Sin rival para la higiene en el baño y tocador

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.
Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

Fabrica de Jabones y Almacén de Abonos

Rafael Torregrasa

San Francisco, 60
TERUEL

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

A LAS SEÑORAS

Academia Practica de corte y confección

Agustina Rodríguez Gorrochategui

Modista madrileña

SEREFORMAN TODA CLASE DE SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS

U timos figurines Paris Madrid

En esta academia podrán las alumnas cortarse y confeccionarse sus vestidos, ropa blanca y sombreros bajo la dirección de la profesora sin cobrarles nada extraordinario.

AMANTES. 29, 3.º

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA —
Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

Academia Cervantes

Preparación completa para el ingreso en el Instituto, y Normal de Maestros clases especiales, y de adorno.

Profesorado práctico y competente. Dirección: Villanueva 4.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COMERCIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firma, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesiones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito interiores Comerciales Comisiones, etc. etc.

CASAS

Se venden las casas número 17 de la calle de la Juhería y 39 de la Parra, en esta ciudad. Informes, Herraria de Manuel Bayo en la de San Juan.

DEL TELEGRUPO

De Barcelona

Sigue el lock out del ramo de construcción, diciéndose que el sábado serán despedidos marmolistas, y los del arte de labrar madera.

La Asociación de Navieros celebrará Asamblea en la próxima semana, confiándose en que de allí saldrá el arreglo.

Otra muerte

A la llegada ayer a Barcelona del tren de Sabadell, un grupo agredió a un patronó, haciéndole varios disparos.

Un proyectil le alcanzó en la región lumbar, con orificio de salida y conducido al Hospital Clínico, falleció poco después.

Uno de los agresores fué detenido, con el arma que esgrimía.

Por Barcelona

Mañana conferenciarán los señores Toca, Burgos y Amado sobre los problemas de Barcelona y su provincia.

Estudiarán si es posible suspender allí el estado de guerra y si después el Consejo de ministros lo acuerda se dará el decreto cuando el Sr. Amado vuelva a encargarse del mando de la provincia. Esto se deduce de optimismos del señor Burgos Mazo.

Romanones

De Sigüenza, regresó ayer el conde de Romanones, y en el expreso de la noche salió para Biarritz, donde permanecerá el resto del verano.

El Centro Aragonés de Barcelona

En Alcorisa y Calanda

Calanda, 28 a las 18:30

La estancia de la Comisión del Centro Aragonés en Alcorisa es de crear los dejase satisfechos pues fueron colmados de agasajos.

En la Casa Ayuntamiento se impuso a la bandera una lujosa corbata que el Sr. Sayos agradeció en sentidos términos.

Ayer gran banquete en el Ayuntamiento que ofreció el Sr. Alcalde. Acompañaron muchos comensales; lo más distinguido de Alcorisa, y entre aplausos y vítores hubieron de pronunciar elocuentes discursos los Sres. Sayos y Solans.

Después del banquete salieron para esta.

Llegamos a las tres de la tarde y fueron recibidos los representantes del Centro por autoridades y entidades que los acompañan a visitar lo más importante de Calanda, ofreciendo atenciones y obsequios en todas partes.

Ofreciéronle espléndido lunch en el cerro quinta Bunuel.

Hoy han sido obsequiados por el Centro católico, donde han pronunciado discretos y sentidos discursos los Sres. Alcalde, Párroco y Crespo, contestando, con el afecto y persuasiva elocuencia que le caracteriza el Sr. Presidente, recibiendo frenéticos aplausos.

CORRESPONSAL

Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.
HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sars de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago la dispepsia, los gases, la flatulencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, terminan en vómito, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es

De venta en las principales farmacias del mundo. En Teruel, en la calle de San Juan, número 17.